ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
La secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión remite acuerdo aprobado en el que se exhorta a los congresos locales de las treinta y dos entidades federativas a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas leyes en materia de justicia ambiental, con base en los principios de precaución y participación ciudadana, atendiendo la Agenda 2030; así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada entidad. La secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión remite acuerdo aprobado en el que se exhorta a los congresos locales de las treinta y dos entidades federativas para que, con base a sus facultades, armonicen su legislación local con los más altos estándares internacionales para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente el de contraer matrimonio.	***Enterados.***
El auditor especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con motivo del inicio de los trabajos de planeación de la fiscalización de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020, solicita se le remita la información y documentación relacionada con el *Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, y se designe un servidor público que funja como representante y enlace.	***Enterados y se remite a la Secretaría General para su atención.***

ASUNTO	ACUERDO
II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, la secretaria ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato, el titular de la Unidad de Administración y Presupuestación Estratégica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, y el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, remiten la cuenta pública de dichos organismos, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.	***Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.***
La procuradora estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos. La Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Salud Mental para el Estado de Guanajuato. El coordinador jurídico del despacho de la procuradora estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.***
El presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y el presidente de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona los artículos 154 Bis y 154 Ter a la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
El Auditor Superior del Estado de Guanajuato presenta el *Programa General de Fiscalización 2021*; así como el *Informe Anual de Labores 2020.*	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.***

ASUNTO	ACUERDO
La secretaria ejecutiva del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona una fracción XXI al artículo 28, y el Capítulo XXI y los artículos 83-1 y 83-2 al Título Segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***
Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por el director general de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, dirigidos a los contralores municipales de Acámbaro, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santiago Maravatío, Tarandacuao, Tarimoro y Victoria, a través de los cuales solicita información sobre los avances y el estatus de las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato respecto de las denuncias administrativas o vistas que les fueron remitidas. Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por el director general de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, dirigidos a los síndicos de los ayuntamientos de Acámbaro, Coroneo, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santiago Maravatío, Tarandacuao, Tarimoro y Victoria, a través de los cuales solicita información sobre los avances y el estatus de las acciones promovidas respecto de las observaciones con responsabilidad civil notificadas.	***Enterados.***
El secretario de Finanzas, Inversión y Administración remite información relativa a los movimientos presupuestales, correspondiente al periodo comprendido del 12 de enero al 8 de febrero de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021.	***Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.***

ASUNTO	ACUERDO
La coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona el artículo 74 bis de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.***
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El director de Obras Públicas del municipio de Manuel Doblado, Gto., remite copia del dictamen de abstención validado por el Contralor Municipal, con motivo de las observaciones contenidas en el informe de resultados de la auditoría a los recursos del Ramo General 33 y Obra Pública, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.***
Copia marcada a la Comisión de Hacienda y Fiscalización del escrito suscrito por la síndico municipal de Valle de Santiago, Gto., dirigido al director general de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a través del cual remite documentación en alcance al oficio DSM/032/2021, acerca de los avances y estatus de las acciones promovidas respecto de las observaciones con responsabilidad civil.	***Enterados y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.***
La directora jurídica del municipio de Valle de Santiago, Gto., remite documental relacionada con la observación *4. Precio Unitario. Contrato MVS/LS/2016-027* derivada del informe de resultados de la revisión a los Recursos de los Fondos del Ramo 33 y Obra Pública de dicho municipio, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016.	***Enterados y se agrega a su respectivo expediente.***
Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del Progreso y San Francisco del Rincón remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.***

ASUNTO	ACUERDO
Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del Progreso y San Francisco del Rincón remiten respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley que establece el uso de Cubrebocas y Otras Medidas de Prevención de la Enfermedad Causada por el Virus SARS-COV-2 en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Salud Pública.***
La secretaria del ayuntamiento de Salvatierra, Gto., remite información solicitada por la Comisión de Medio Ambiente, sobre el estatus legal que guardan los predios donde se ubican los sitios de disposición final, así como el tiempo de vida útil con el que cuentan los mismos y, en caso de haber cumplido dicha vida útil, si existe dentro de su planeación la adquisición de nuevos predios, si fuera este el caso, en que proceso se encuentran para acreditar la posesión con justo título.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Medio Ambiente.***
El secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., remite copia certificada del presupuesto general de egresos de las dependencias centralizadas y descentralizadas para el ejercicio fiscal de 2021. Presentación de las cuentas públicas municipales de Abasolo, Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, Jaral del Progreso, León, Moroleón, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria, correspondientes al ejercicio fiscal de 2020.	***Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.***
El secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., remite respuesta a la consulta de dos iniciativas: la primera, que adiciona los artículos 154 Bis y 154 Ter a la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato; y la segunda, que adiciona un artículo 94 Bis y una fracción XIV al artículo 94, recorriéndose la subsecuente de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***

ASUNTO	ACUERDO
El secretario del ayuntamiento de Comonfort, Gto., remite copia certificada del acuerdo recaído al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, en el que exhorta a algunos ayuntamientos del Estado que aún y con el riesgo del contagio del virus SARS-COV-2 (Covid- 19) decidieron llevar a cabo sesiones de forma presencial, para que acuerden la implementación de un mecanismo o herramienta tecnológica adecuada que permita a los miembros de los ayuntamientos que se encuentren en grupos de riesgo por padecer enfermedades preexistentes, ejercer su cargo a distancia por un sistema de videoconferencia, en el que puedan pasar lista de asistencia, discutir y votar en las sesiones los diversos temas de trascendencia municipal.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.***
El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona una fracción XXI al artículo 28, y el Capítulo XXI y los artículos 83-1 y 83-2 al Título Segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***
El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., comunica el acuerdo recaído al exhorto que esta Legislatura formula a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado, para que realicen las reasignaciones presupuestales que sean necesarias en sus presupuestos de egresos y se implementen programas emergentes que brinden a la ciudadanía, así como a los centros hospitalarios y clínicas que así lo requieran, la recarga gratuita de cilindros de oxígeno medicinal.	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., comunica el acuerdo recaído al exhorto que esta Legislatura formula a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado, para que ejecuten las acciones necesarias y tengan el presupuesto para realizar las pruebas de detección del virus SarsCov2 (covid-19) de manera progresiva a las y los trabajadores de la administración municipal, priorizando a aquellos que se encuentren realizando labores de manera presencial y tengan contacto frecuente y directo con la ciudadanía y presenten síntomas comunes a esta enfermedad; así como para que se implementen los mecanismos de atención inmediata para la prevención y atención de casos sospechosos y confirmados de COVID 19.	***Enterados.***
IV. Comunicados provenientes de poderes de otros estados.	
La Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México comunica punto de acuerdo en el que exhorta a las y los sesenta y seis diputados del Congreso de la Ciudad de México, a las legislaturas de las treinta y un entidades federativas de la república, así como al Congreso de la Unión a que respeten la política nacional de vacunación contra el virus Sars-Cov-2, para la prevención de la Covid-19 en México; asimismo, a que promuevan en los medios de comunicación oficial y redes sociales, la importancia de la vacunación en la ciudadanía en contra del virus Sars-Cov-2.	***Enterados.***
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por la representante legal de la empresa *Miracle Business Network, S.A. de C.V.*, dirigido a la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, mediante el cual solicita diversa información derivada de la reunión de conciliación entre su representada y servidores públicos del Poder Judicial.	***Enterados.***
El doctor José Raymundo Sandoval Bautista, de la *Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato*, proyecto de acompañamiento a víctimas, remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona los artículos 154 Bis y 154 Ter a la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***

ASUNTO	ACUERDO
El licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas remite opinión de la iniciativa de Ley que establece el uso de Cubrebocas y Otras Medidas de Prevención de la Enfermedad Causada por el Virus SARS-COV-2 en el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Salud Pública.***